

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

738 *EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS VIDA, S.A. (EXAVISA)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con carácter Universal, el 16 de enero de 2023, se procede a la reducción del Capital Social, mediante la adquisición de acciones propias para su amortización por un importe de 440.547,66 Euros. Se hace constar que por tratarse de una reducción de capital por amortización de acciones propias no procede reembolso alguno a los accionistas.

Como consecuencia de lo anterior, la cifra de capital social de la Sociedad ha quedado fijada en de 220.574,34 Euros, representada por 734 acciones nominativas, de 300,51 Euros cada una de valor nominal, numeradas del 1 al 734 ambos inclusive, habiéndose dado una nueva redacción al artículo 5º de los estatutos sociales de la Sociedad.

Se hace constar que de conformidad con los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad tendrán derecho de oposición a ejercitarse en el plazo de un mes, a contar desde el anuncio del acuerdo.

Madrid, 22 de febrero de 2023.- El Presidente del Consejo, D. Emilio Vida Gimenez.

ID: A230006886-1